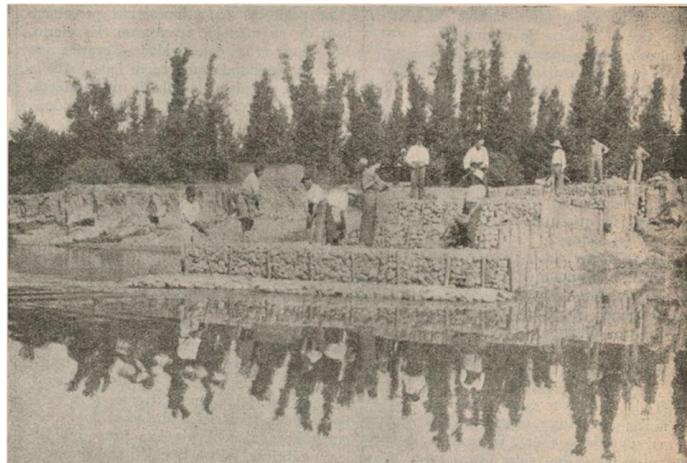


# memoria libertaria

## Un modelo de colectividad (Miralcampo) Los ángeles gandules trabajan

Desde Memoria Libertaria del Corredor del Henares y Guadalajara nos hemos propuesto estudiar y difundir los hechos relacionados con el movimiento libertario en esta zona. Empezaremos con la Colectividad de Miralcampo, colectividad ejemplar donde la haya, integrada desde su formación en la Federación Regional de Colectividades Castellanas, perteneciente a la red colectivista de la CNT de la Región Centro.



Con este título se daba a conocer en Campo Libre del 30 de julio de 1937 la Colectividad Agrícola de Miralcampo. Encabezado curioso en un artículo de propaganda en el que nos informa de los logros realizados por los y las colectivistas, y que le seguirían otros en periódicos como *Nosotros*, *CNT*, *La Nouvelle Espagne Antifasciste*, *La Verdad*, *Solidaridad Obrera*, etc., y que llegaron a visitar entre otros el ministro de agricultura Víctor Uribe o Emma Goldman y Agustín Souchy que escribieron posteriormente sobre sus logros.

Y como no hay nada mejor para saber lo que realmente ocurrió que cuestionar todos los datos que tenemos sobre la Colectividad Agraria de Miralcampo, y así intentar descubrir lo que pasó o pudo pasar, esto es lo que haremos, nos guste o no el resultado. Y para ello nos haremos una serie de preguntas: 1ª ¿Cómo fue posible que en un pueblo donde antes del golpe de estado no había afiliación a la CNT ni a la FAI<sup>1</sup> se desarrollase en poco tiempo una colectividad modelo para la organización anarcosindicalista? 2ª ¿Cómo fue posible pasar en septiembre del 36 de 0 afiliaciones a 52 entre la CNT y la FAI en febrero del 37, superando en número de afiliaciones a partidos establecidos con anterioridad como Izquierda Republicana que tenía 19 y que ese incremento de afiliaciones continuase? La respuesta a la 1ª pregunta es que, a partir de septiembre de 1936, si se quería trabajar o desa-



rollar cualquier tipo de actividad se tenía que estar afiliado a un sindicato o a cualquier partido que apoyara al gobierno republicano, lo que ocasionó un incremento exponencial en el número de afiliaciones en todas las organizaciones, produciéndose algo muy común en todos los pueblos, las personas simpatizantes o de las derechas simplemente se afiliaron de forma masiva a estos partidos y sindicatos. En todas las organizaciones de la época hay mucha documentación en la que se comenta el problema de las nuevas afiliaciones y de cómo diferenciarlas con las de los militantes de siempre, de tal forma que se acabó hablando de carnets viejos o nuevos. Una característica coincidente en todos los pueblos, en relación con las afiliaciones, consistía en que en las zonas donde antes julio de 1936, el movimiento obrero era mayoritario y activo a favor

de CNT-FAI, las personas de derechas se afiliaban a un partido o al sindicato UGT y en las zonas donde era la UGT mayoritaria pasaba lo contrario y se afiliaban a la CNT<sup>2</sup>, y esto último es lo que pasó en Azuqueca donde antes del golpe de estado el sindicato UGT era bastante fuerte y activo. Con tal desembarco de "simpatizantes de las derechas" entre los colectivistas de Miralcampo, nos preguntamos ¿cómo fue posible que la colectividad fuera capaz de aumentar la producción de ciertos productos de la finca en un 100% y hasta un 400%, crear un economato que surtía a 800 personas<sup>3</sup>, desviar el curso del río para evitar la pérdida de tierra fértil, organizar una escuela racionalista a la que asistían los niños y adultos, tener bibliotecas e incluso organizaban charlas de orientación ideológica y sindical, abastecer al IV Cuerpo del ejército, etc.?<sup>4</sup>



La respuesta esta vez es aún más sencilla. En septiembre del 36, entre 6 y 10 militantes del Ateneo Libertario de las Ventas llegaron a Miralcampo con intención de incautar y organizar en la finca propiedad del conde de Romanones una colectividad de carácter anarcosindicalista. Como bien sabían ellos, el movimiento libertario es como un gran edificio con tres pilares fundamentales, la autogestión, el apoyo mutuo y la democracia directa, y se diferencia de cualquier otro movimiento o teoría política en su versatilidad, su amplitud de miras y la flexibilidad en sus acciones y propuestas, evitando el encorsetado de otras teorías políticas basadas en unos principios estrictos de sus doctrinas. Y el éxito de la colectividad estuvo precisamente en esto. Los colectivistas fueron tolerantes, dejaron a un lado sus egos, apli-

caron los principios de ese socialismo utópico por el que luchaban como "cada cual, según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades", defendieron los derechos y la dignidad de todas las personas, etc. De tal forma que, en las asambleas de esos ángeles gandules, por ejemplo, se eligieron a los representantes de la CNT y de la FAI en el Consejo municipal a las personas por su

capacidad y no por su ideología, intereses personales o familiares, llegándose a nombrar a Eduardo Bayo Notario<sup>4</sup> como representante de la CNT ante el Consejo municipal, además, los compañeros del Ateneo Libertario, siguiendo los pasos de Melchor Rodríguez García, defendieron los derechos y la vida de todas las personas del pueblo, aunque fueran de derechas, llegando a enfrentarse a los milicianos armados evitando que estos actuaran extrajudicialmente contra muchos vecinos del pueblo, pero ese es otro tema. ■

**Mario Arroyo**  
**SOV del Corredor del Henares**

NOTAS  
<sup>1</sup> Libro de registros de salida del Ayto., folio 109, n.º de registro 56 del 12 de febrero del 1937; "...UGT tiene 175 afiliados, CNT 31, FAI 21, Izquierda Republicana 19 y los Comunistas 18."  
<sup>2</sup> Declaraciones en el Procedimiento Sumarísimo de Urgencia n.º 1260. 18 de diciembre 1939. 5ª Región Militar-Auditoría de Guerra Juzgado Militar de Guadalajara. Procedimiento Sumarísimo de urgencia n.º 1260 contra Jerónimo Gómez Abril.  
<sup>3</sup> Según los datos comprobados, el número de personas que surtía directamente el economato de Miralcampo estaba entre 540 y 560, habría que sumar los alimentos que mandaban a Madrid, a los Institutos, de Sanidad Lorente y Terapéutica Experimental, a los hospitales de Serrano, Montesquiza, Alta Torre, San Carlos, Rioja, Alcalá de Henares, Pacífico, Hospital Civil y Militar de Guadalajara, Guardería infantil de la Gastronomía y Escuelas Municipales de Madrid, y a las tropas de Sigüenza y Guardias de Asalto.  
<sup>4</sup> Eduardo B. N. el 29 marzo 1939, fue nombrado teniente de alcalde en la primera gestora fascista "compuesta con las personas de derechas de toda confirmación".

**FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ**  
**Centro de estudios libertarios**  
Desde 1986 recopilando, ordenando, conservando y divulgando la documentación referente al movimiento libertario  
www.fundacionssegui.org  
fss@fundacionssegui.org  
MADRID BARCELONA VALENCIA